



ACTA DE INSPECCIÓN

D. _____ funcionarios de la Generalitat y acreditados por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectores para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que han personado el día cuatro de junio de dos mil diecinueve, en las instalaciones de la **Clínica Dental Saludent**, cuyo titular es **NOVEDADES VALENCIANAS DENTALES, S.L.** de _____ ubicada en el _____ en la provincia de Alicante.

La visita tuvo por objeto la inspección de control, sin previo aviso, de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuya comunicación de inscripción vigente (DCL-2) en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, fue concedida por parte del Servicio Territorial de Industria y Energía con fecha 25 de noviembre de 2016 y número de registro 03/IRX/0851.

La inspección fue recibida por D. _____ director de la clínica, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de las siguientes salas y equipos:

Sala 1. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral 1.

- Equipo de la firma _____ con unas condiciones máximas de funcionamiento de 70 kVp y 8 mA. _____
- El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado en el pasillo. _____

- La sala limita en el mismo plano con distribuidor, pasillo, archivo y portal edificio vecino; cimentación en la parte inferior y vivienda en la superior. ____
- La sala dispone de puerta de acceso y paredes convencionales; suelo y techo de material forjado. _____
- La sala se encuentra señalizada gráficamente como zona vigilada con riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____

Sala 2. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral 2.

- Equipo de la firma _____ con unas condiciones máximas de funcionamiento de 70 kVp y 8 mA, que alimenta un tubo de la _____
- El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado en el pasillo. _____
- La sala limita en el mismo plano con distribuidor, sala infantil, calle y sala de atención al cliente; cimentación en la parte inferior y vivienda en la superior.
- La sala dispone de puerta de acceso y paredes convencionales, excepto la pared que limita con la calle dispone de una cristalera de vidrio convencional. El suelo y techo es de material forjado. Las paredes interior izquierda y frontal disponen de ventana realizada con vidrio convencional.
- La sala se encuentra señalizada gráficamente como zona vigilada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302. _____

Sala Orto. Equipo de radiodiagnóstico dental panorámico.

- Equipo de la firma _____ con unas condiciones máximas de funcionamiento de 90 kV y 15 mA, que alimenta un tubo de la firma _____
- El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado en el pasillo. _____
- La sala limita en el mismo plano con pasillo, sala de máquinas, bajo vecino y local comercial; cimentación en la parte inferior y vivienda en la superior. ____
- La sala dispone de puerta de acceso y paredes emplomadas, suelo y techo de material forjado. _____
- La puerta de acceso está señalizada como zona controlada con riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____

DOS. PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

- La instalación dispone de un delantal y un delantal con protector de tiroides, ambos emplomados, como medio de protección contra las radiaciones ionizantes.

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone como personal profesionalmente expuesto a D. _____ con acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico. _____
- El personal profesionalmente expuesto está clasificado como categoría B, según se refleja en el último certificado de conformidad de la instalación. _____
- Según se informa a la inspección, D. _____ es el personal que opera los equipos de la instalación. _____
- Así mismo se informa que Dña. _____ personal con acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico, también trabaja en la instalación. _____
- El personal adscrito a la instalación de radiodiagnóstico que figura en el Programa de Protección Radiológica es D. _____ con acreditación de director de radiodiagnóstico dental, clasificado como categoría B, con control dosimétrico personal. _____
- La instalación dispone de un dosímetro personal de termoluminiscencia (TLD) asignado al director, procesado por la entidad _____, cuyas últimas lecturas corresponden al mes de abril de 2019 en las que se reflejan dosis administrativas por no envío. No se puede verificar el cambio regular del TLD. _____
- El personal profesionalmente expuesto se realiza reconocimientos médicos periódicos en la entidad _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación dispone de notificación de inscripción en el Registro de equipos e instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Energía, de fecha 15 de febrero de 2005 y número de registro 03/IRX/0851. _____
- En la documentación se solicita la inscripción de un equipo de la firma _____
- La instalación dispone de última inscripción en el Registro de equipos e instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Industria y Energía con fecha 25 de noviembre de 2016 y número de registro 03/IRX/0851. _____
- En dicha inscripción figura un equipo de la marca _____
- Dicho número de serie es el correspondiente al número de serie del equipo 2. Los números de serie del equipo 1 no son legibles. _____

- Se manifiesta a la inspección que el equipo 2 es el que originalmente se inscribió en la solicitud de alta en la instalación. _____
- Los equipos instalados disponen de certificado de conformidad del mercado CE. ____
- La instalación dispone de contrato con una Unidad Técnica de Protección Radiológica _____ firmado con fecha 22 de septiembre de 2016. _____
- La instalación tiene definido e implantado un Programa de Protección Radiológica.
- La instalación dispone de certificado de conformidad periódico, firmado por la UTPR _____ con fecha 30 de diciembre de 2018, donde figuran las siguientes observaciones:
 - Los equipos incluidos en la resolución no se corresponden con los registrados.
 - Dosimetría personal. Solo _____ puede operar por cumplir las condiciones (dosimetría más acreditación). _____
 - Clasificación del TPE no es adecuada. _____
- El último informe periódico de la instalación ha sido remitido al Consejo de Seguridad Nuclear con fecha 29 de marzo de 2019. _____
- El último control de calidad de los equipos, verificación radiológica de la instalación y estudio de dosimetría a paciente, fue realizado por la UTPR _____ con fecha 3 de diciembre de 2018, estando disponible el informe correspondiente. ____

CINCO. DESVIACIONES

- La instalación presenta las siguientes desviaciones de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico:
 - La instalación no tiene actualizado el Programa de Protección Radiológica (artículo 19). _____
 - La instalación no realiza las medidas de vigilancia establecidas en el artículo 19.3.b. adecuadas (control dosimétrico del personal). _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a once de julio de dos mil diecinueve.

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la instalación cuyo titular es **NOVEDADES VALENCIANAS DENTALES, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

En representación de la Sociedad **NOVEDADES VALENCIANAS DENTALES, S.L.**;

- Envío el Programa de Protección Radiológica actualizado.
- Y se compromete a que la clínica envíe, mensualmente los dosímetros para realizar de manera correcta las medidas de vigilancia según art. 19.3.b.

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN-GV/AIN/01/RX/A-0851/2019, correspondiente a la inspección realizada en Dénia, con fecha cuatro de junio de dos mil diecinueve, los inspectores que la suscriben declaran,

- Página 4, párrafo 12

Se acepta el comentario. La documentación aportada al trámite del acta subsana la desviación.

- Página 4, párrafo 1

El comentario no modifica el contenido del acta. Se acepta el compromiso adquirido por el titular para la subsanación de la desviación encontrada.

L'Elia, a 7 de agosto de 2019